

Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Departamento Técnico
Sub-departamento de Origen

REG. CAACH N° 176, 10.04.2012
Aranceles - Aladi 35-3
Son 4 páginas

OFICIO CIRCULAR N°

000088

MAT.: Paraguay. Firmas habilitadas para expedir Certificados de Origen.

REF.: Of. Púb. N° 1345 de la Jefa Subdepartamento de Certificación y Verificación de Origen- Acceso a Mercados, de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de R.R.E.E., del 23.03.12.

ADJ.: Documento ALADI/CR/di 3514.

Valparaíso, 09 ABR. 2012

De : Jefa Departamento Técnico

A : Señores (a)
Subdirector de Fiscalización; Subdirector Jurídico; Subdirectora Técnica
Directores(as) Regionales y Administradores(as) de Aduanas

1. Mediante oficio de la referencia, la Jefa del Subdepartamento de Certificación y Verificación de Origen- Acceso a Mercados, de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, del Ministerio de Relaciones Exteriores, remite documento ALADI/CR/di 3514 que contiene, para registros y providencias necesarias, tarjetas de firmas de funcionarios habilitados para expedir certificados de origen en representación de **Paraguay**, para mercancías comprendidas en el universo arancelario de "Cereales, Oleaginosas y Derivados", las que entraron en vigencia en la fecha señalada en las respectivas tarjetas.
2. Para su conocimiento y fines pertinentes, se adjuntan documentos citados en el párrafo anterior.

Saluda atentamente a usted,


Gioconda Jofré Ravéz
Jefa Departamento Técnico (S)


GLH/FRL/bbs.
SSD

C.C.:
-Cámara Aduanera
-ANAGENA



Dirección Sotomayor 60 piso 2
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2134500

Restringido. Para uso exclusivo
de las Representaciones

ALADI/CR/di 3514
Representación del Paraguay
6 de marzo de 2012

**FIRMAS HABILITADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

RP/ALADI-MERCOSUR/4/N° 03/12

Montevideo, 16 de febrero de 2012

Ref.: Firmas habilitadas para
expedir certificados de origen.

La Representación Permanente del Paraguay ante ALADI y MERCOSUR presenta sus atentos saludos a la Secretaría General de la ALADI, en ocasión de remitir en forma adjunta los formularios de Registro de Firmas Autorizadas para expedir Certificados de Origen, con los datos correspondientes a los Sres. Pedro Basilio Ayala Ferreira y Ramón Duarte Fretes, funcionarios de la Cámara Paraguaya de Exportadores de Cereales y Oleaginosas (CAPECO).

Sobre el particular, se encarece proceder al registro y publicación del citado documento.

La Representación Permanente del Paraguay ante ALADI y MERCOSUR hace propicia la oportunidad para reiterar a la Secretaría General de la ALADI las seguridades de su distinguida consideración.

A la
Secretaría General de la ALADI
Presente.

Nota de Secretaría:

De acuerdo con lo establecido por la Resolución 252, artículo decimotercero, del Comité de Representantes, la presente modificación comenzará a regir a los 15 días calendario luego que la Secretaría General la haya comunicado a las Representaciones Permanentes.

Vigente a partir del 21 de marzo de 2012.

Los regímenes de origen de ARAM 3 (Nómina de apertura de Mercados en favor de Paraguay), ACE 35 (Ar, Br, Ch, Pa, Ur), ACE 36 (Ar, Bo, Br, Pa, Ur) y AAP.R 38 (Pa-Mé) establecen plazos diferentes.

Formularios anexos: 2

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
ASSOCIACAO LATINO-AMERICANA DE INTEGRAÇÃO



REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1- País: PARAGUAY
2- Vigente a partir de: 21/03/2012
3- Cese:

Entidad Habilitada	
4. Nombre o denominación: CAMARA PARAGUAYA DE EXPORTADORES DE CEREALES Y OLEAGINOSAS (CAPECO)	
5. Dirección y Jurisdicción: AVDA. BRASILIA N° 840 c/ SGTO. GAUTO	
Tel.: (021) 211-094 205-749	Fax: (021) 213-971

Mercancias que comprende la habilitación	
6. Universo arancelario: CEREALES, OLEAGINOSAS Y DERIVADOS	7. Capítulo, Partida o ítem:

Funcionario autorizado	
8. Nombres: RAMON	
9. Apellidos: DUARTE FRETES	

Firmas y Sellos	
10. Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
 RAMON DUARTE FIRMA AUTORIZADA	 CAMARA PARAGUAYA DE EXPORTADORES DE CEREALES Y OLEAGINOSAS

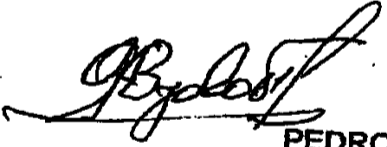

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
 ASSOCIACAO LATINO-AMERICANA DE INTEGRAÇÃO
**REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
 CERTIFICADOS DE ORIGEN**

1- País: PARAGUAY
2- Vigente a partir de: 21/03/2012
3- Cese:

Entidad Habilitada	
4. Nombre o denominación: CAMARA PARAGUAYA DE EXPORTADORES DE CEREALES Y OLEAGINOSAS (CAPECO)	
5. Dirección y Jurisdicción: AVDA. BRASILIA N° 840 c/ SGTO. GAUTO	
Tel.: (021) 211-094 205-749	Fax: (021) 213-971

Mercancias que comprende la habilitación	
6. Universo arancelario: CEREALES, OLEAGINOSAS Y DERIVADOS	7. Capítulo, Partida o Item:

Funcionario autorizado	
8. Nombres: PEDRO BASILIO	
9. Apellidos: AYALA FERREIRA	

Firmas y Sellos	
10. Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
 PEDRO AYALA FIRMA AUTORIZADA	 CAMARA PARAGUAYA DE EXPORTADORES DE CEREALES Y OLEAGINOSAS